

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
235	25 Sept. 1967	Decreto	Desagando petición	
236	25 Sept. 1967	Decreto	Constancia badiu	

de
ne
D
de
de
le
y
a
c
a

M
C
/



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se resuelve: Desestimar la instancia presentada por D^o Concepción Tirado Lina en solicitud de que se sea concedida licencia Municipal para instalación de un puesto de elaboración y venta de chorros en la Carretera de Baldas frente a la Iglesia de Santima y Escuelas Nacionales de esta Ciudad, por no conceder este Ayuntamiento licencia Municipal para puestos en ambulancia y ocupación de vía pública que pueda dificultar el paso de los transeúntes.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia Municipal a favor de D. Ramon Bayot Tirado para construir un badén de p. mts. de largo en la calle Navarera n.º 81 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de ferreo y abren-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
237	27 Sept. 1967	Decreto	Traspaso establecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

do satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.
El Alcalde

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se concede licencia municipal a favor de D. Domingo Diaplana Mutad para traspasar a su favor el establecimiento de venta al por menor de carne de cordero, sito en la Pl. de las Olas n.º 4 de esta ciudad y que figura a nombre de D.ª Teresa Albert Costa, sin perjuicio del derecho de ferreo y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.